

# LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASES

Se publica en las últimas horas de la tarde todos los días

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

PRECIOS

En la Capital á domicilio Ptas. 1  
Provincias, trimestre « 4'60

**Correo.**—El despacho de este servicio en la Administración principal es el siguiente:

Negociado de valores y certificados.—Imposición: Valores de 11 á 13 y de 17'30 á 18. Certificados (cartas, impresos, papeles de negocios, muestras y medicamentos) de 11 á 13. Valores en metálico y paquetes postales de 11 á 13. Reclamaciones de 11 á 13. Certificaciones (cartas solamente) de 16'30 á 17'30.

Entrega de valores y paquetes postales al público de 11 á 13.

Lista.—De 9 á 11 y de 14 á 15. Después de despachar los apartados del expreso se abrirá otra vez la lista durante una hora.

Cartería.—Tres repartos diarios de los mencionados correos. Los apartados se entregaran tan pronto como se terminen las operaciones de distribución de cada correo.

Los Buzones se recogen á las 8, á las 12 y á las 22.

Llegadas á la Estación de los correos.—Sanlúcar á las 10'30. Expres á las 13'45 y correo á las 20.

Salidas de la Estación.—Correo á las 7; Sanlúcar á las 9 y 23 y Expres á las 15'25.

**Precios de los billetes en ferrocarril** en todos los trenes, á excepción de los expres, en los que no son valederos los de ida y vuelta y sin incluir los últimos impuestos.

De Cádiz á San Fernando, en primera, 1'75; en segunda, 1'30; en tercera, 0'80.—A Puerto Real, 2'40; 1'80; 1'10.—Puerto de Santa María, 3'40; 2'50; 1'50.—Jerez, 6'25; 4'40; 2'60.—Sevilla, 18'20; 13'35; 8'60

Ida y vuelta en el mismo día á San Fernando en primera, pesetas 3'15; en segunda 2'60; en tercera, 1'60.—A Puerto Real 4'55; 3'40; 2'05.—Al Puerto de Santa María, 5'55; 4'05; 2'40.—Jerez, 9'40; 6'60; 3'90.

## EL DRAMA DE LA CALLE DE LA PAZ (18)

viéndose á Julia, este caballero va á enseñarme el golfo, ya sabéis, ese juego de que tanto se hablaba en Nápoles el último invierno. Se dice que en él suelen perderse sumas considerables, pero ¿qué le hemos de hacer? Perderemos.

Savarí tomó asiento al lado de Julia y frente á Vibert al que empezó á hacer una demostración del juego.

Apenas la había terminado oyóse en torno de la mesa principal á una de las damas, que decía:

—¡Diez luises de banca!

—Voy á probar, exclamó Vibert levantándose.

—No os lo aconsejo, exclamó Savarí.

—¿Por qué?

—Porque no sois aun bastante fuerte en el juego para sostener la competencia con quien talla en este momento.

—No temáis, gracias á vos ya puedo arriesgarme.

Y aprovechando aquella ocasión de dejar á Julia sentada al lado de Savarí, encaminóse hácia la mesa de juego, donde se apresuraron á dejarle sitio al ver su cartera provista de billetes de banco.

La verdad es que en aquella cartera había más arte que billetes. Tres ó cuatro de estos asomando entre otros papeles de idénticos colores, representaban una fortuna.

Este espectáculo produjo en los jugadores singular efecto, y Vibert empezó arriesgando algunos luises. Conocía hacía tiempo de nombre ó de vista á casi todas las personas que le rodeaban, se las habían recomendado más de una vez como sospechosas y tenía varias razones para desconfiar. Si jugaba, era solo por sostener su papel de extranjero. Además, el juego de que se trataba le era tan familiar como al mismo Savarí, porque varias veces para sorprender partida de juego se había confundido entre los mis-

**Para Chiclana salen carruages** diariamente de la Estación de San Fernando á la llegada de todos los trenes de Cádiz.

Para Medina sale la Diligencia diariamente á la llegada del tren á San Fernando que sale de Cádiz á las 15 y 25; de Chiclana á las 16 y 30, llegando á Medina á las 19. De esta población sale á las 8, pasando por Chiclana á las 10 y 30, llegando á San Fernando para enlazar con el tren que sale para Cádiz á las 18'27.

Viages á Chiclana, Conil y Vejer por los carruages de «La Madrileña». Diariamente salen de San Fernando á la llegada del tren de Cádiz de las 15 y 25, pasando por Chiclana á las 16'00 y por Conil á las 18, llegando á Vejer á las 19'30. El regreso de esta población es á las 30 de Conil á las 9'30 y de Chiclana á las 10'33 para estar en San Fernando á la llegada del tren de las 13'27.

**Estaciones telegráficas.**—En la provincia de Cádiz, están establecidas las siguientes:

Tienen servicio permanente: Cádiz Jerez y las estaciones de la vía férrea; siendo las horas de servicio todas las del día y de la noche.

Se hace servicio completo en las de San Fernando, Capitanía general del Departamento, Carraca, Puerto de Santa María, Sanlúcar, Algeciras, Tarifa, San Roque, Ceuta y Tanger, desde las siete á las veintituna.

El servicio limitado lo tienen: Arcos, Chiclana, La Línea, Los Barrios, Medina Sidonia, Puerto Real, Semáforo de Tarifa, Vejer, Rota, Villamartin, Algodonales, Zahara, Grazalema, Alcalá de los Gazules, Olvera, Chipiona, Bornos y Conil, de nueve á doce y de catorce á diez y nueve.—Los domingos, de nueve á doce

mos jugadores. Así pues, el primer luis que arriesgó, lo hizo con harta timidez, diciéndose á sí mismo:

—Contaré esto en mis gastos extraordinarios.

Pero en lugar de perder aquel luis le ganó, ganó otro, después diez, después veinte. Su fortuna y las estrañas ideas que cruzaban por su imaginación, le hacían sonreír y pensaba...

—Si el marqués de X, me viese en este momento, tendría no poco que reír.

¡Un agente de policía ponerse á jugar con los mismos á quienes debe perseguir!.. Y ganarle encima su dinero! Es lo más cómico que ha podido la mente imaginar. Lo más chusco sería que en este momento sorprendiera la casa alguno de mis compañeros y me encontrase con las manos en la masa.

De repente, cuando acababa de ganar una suma importante, porque la suerte continuaba favoreciéndole, como casi siempre al que se sienta sin codicia á una mesa de juego, sintió que una persona se apoyaba en el respaldo de su silla.

Era Savarí.

—¿Qué tal, aprovechais mis lecciones?

—Muy poco.

—Como poco?

—Teneis una suma considerable delante de vos.

—Esto no vale nada, repuso Vibert con el tono desdeñoso del millonario.

—Entonces, si tan en poco teneis nuestra ganancia, ¿no os servirá de contrariedad el deseo de la persona que á vos me envía?

—Ah! os envían? Que me quieren?

—La señora á quien habeis acompañado dice que desea retirarse y me ha rogado que os lo diga.

Vibert se apresuró á levantarse. En torno de la mesa se oyó una exclamación de terror.

—Como! partís?

**Para Villamartin salen los carruages** durante el invierno desde la Estación de Las Cabezas á la llegada del tren correo de Cádiz de las 7'00, regresando de la expresada población en las primeras horas de la mañana. En el verano se sale para Villamartin al llegar el tren de las 15'25, y la vuelta se hace á las 2 en los carruages en primavera, verano y otoño, no aunno que es diadriamente fija su salida.

**Tarifa para el franqueo de la correspondencia.**

Tarjetas postales un sello de 10 céntimos y con contestación pagada 15,

Por cada carta cuyo peso sea de 15 gramos 10 céntimos de peseta para el interior de las poblaciones; 1 para la Península, Baleares, Canarias, Norte de Africa y Costa occidental de Marruecos, y 50 para Fernando Póo Annobón y Corisco.

Certificados.—Se certifican las cartas poniéndose para el extranjero: carta sencilla, 25 céntimos; certificadas 25 céntimos más; periódicos, cada 60 gramos de peso, 5 céntimos; muestras, papeles de negocio, y comercio, 50 gramos, 5 céntimos.

Toda la correspondencia tiene que depositarse con el franqueo que le corresponda, no siendo cursada sin este requisito.

En caso de que la carta se extravie, se abona una indemnización de 50 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la imposición, para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año, para los dirigidos al extranjero.

—Es posible? ¡ahora empieza la noche?

—Además, cuando nos ganais tanto dinero! Es poco hábil.

—Cualquiera diría que este caballero tiene miedo de perder.

—Probables lo contrario, mi querido conde, exclamó Pelagia Ermont.

Vibert comprendió que su partida iba á ser mal interpretada, y exclamó:

—Señoras, la persona á quien he acompañado, y he olvidado con el interés del juego, quiere retirarse y mi deber es acompañarla: pero vuelvo al instante y dejo en la mesa mi ganancia para marcar mi sitio.

Esta aclaracion allanó todos los obstáculos. Vibert se reunió á Julia y salió con ella.

—¿Y bien?... la preguntó al bajar la escalera.

—Le he encontrado como vos habíais previsto, afable, cortés y fácil de interesarse; ¿pero cuándo le volveré á ver?

—¿Cuando queráis! De no volverle á ver, esta entrevista sería inútil.

—Sí, ¿pero dónde he de verle? Yo no quiero volver á esta casa, donde mi instinto me dice que no estoy bien.

—Cierto, no volveréis.

—Entonces, ¿qué habeis imaginado?

—Nada todavía, pero pensaré, fiad en mí. Ahora decidme: vuestras convicciones, ¿se han desvanecido en la conversacion que habeis tenido con él?

—No, ni se han desvanecido ni se han confirmado.

Y al hablar así había bajado la escalera y salido á la calle.

—Yo tengo que volver á casa de la señora Ermont.

—Nada más fácil, dejadme en un carruaje y subid.

—¿No temereis volver á esta hora sola á vuestra casa? Ved que yo me he tomado tiempo para acompañaros.

—No hay necesidad, gracias. Para conseguir lo que me he propuesto, no

**Expedición de despachos telegráficos.**

Los telegramas que se presenten deberán ofrecer un sentido claro y estar escritos legiblemente en caracteres romanos, y en algunos de los idiomas español, francés, italiano, portugués, inglés ó alemán, sin raspaduras, tachones ni enmiendas que no estén salvadas.

Pueden entregarse en la Estación de partida por cualquier persona, ó ser remitidos por correo ú otro medio al jefe de la oficina telegráfica, desde cualquier punto.

En este caso deberán expresar antes de la recepción el nombre de la población en que se escriben y la fecha, é ir acompañados de los sellos correspondientes al número de palabras de que consten,

«Las tarifas más usuales» por cada telegrama, son: para la provincia, por las primeras 15 palabras 55 céntimos; por cada palabra más 5 céntimos.—Para fuera de la provincia, por las primeras quince palabras, 1 peseta 5 céntimos; por cada una más, 10 céntimos. Servicio de prensa, mitad de tasa.—Para Portugal, por cada palabra 10 céntimos.

Para Gibraltar 12 céntimos por palabra.—Para los demás países de Europa, Asia, Africa y América, tarifas especiales.—Para el servicio internacional, todas las tarifas están grabadas por razón del cambio, de un tanto por 100 variable, que se fija por trimestres.

puedo retroceder ante ridículos temores

En efecto, Julia entró en el primer carruaje que encontraron, y al dejarla en él dijo Vibert:

—Mañana tendré el honor de veros, señora, para que acabemos de decidir lo que nos conviene hacer.

—Estaré todo el día en casa.

Vibert siguió un instante con la vista al carruaje, en el que iba Julia Vidal; cualquiera que hubiera podido observar su mirada, hubiera encontrado en ella algo de extraño. En breve llevó la mano á su frente como queriendo echar de ella tenaces pensamientos, su rostro cambió de expresion y se dirigió á la casa de que acababa de salir.

—Hemos dado el primer paso, se dijo, ¿pero y el segundo? Si esta misma noche no consigo ligarme de alguna manera á Savarí, no hemos hecho nada. ¿Cómo inventar una ocasión de volvernos á ver, de vernos con frecuencia? Siempre las más pequeñas dificultades se oponen á los más grandes designios.

Y dándose una palmada en la frente dijo de pronto:

—¡Eureka! ya encontré. Decididamente la fortuna me protege esta noche.

Y llamó de nuevo á la puerta de Pelagia Ermont.

Un instante después ocupaba de nuevo su sitio. Savarí tenía en aquel momento las cartas en la mano.

—¡Hola! ¿tallais vos? repuso Vibert.

—Si tal, exclamó Savarí empezando á tender cartas sobre la mesa.

Poco tiempo después Vibert había ganado á Savarí casi todo el dinero con que empezó á tallar. Entonces el agente de policía reemplazó á Savarí, favoreciéndole al principio el juego.

—¿Todavía! exclamó Savarí impaciente.

—Podeis dejar de jugar si os place, dijo Vibert.

—No, no dejaré.

De nuevo todo el dinero arriesgado

## INFORMACION GENERAL

### ATAVISMOS

Conserva la humanidad, no obstante el influjo que ejercen las edades, las revoluciones que operan los siglos, reminiscencias de lo que fueron, lo que en la teoría psicológica moderna se llama atavismo.

A virtud de este viven multitud de costumbres que se implantaron hace ya millares de años; subsisten infinidad de creencias que eran objeto de la preocupación de griegos y romanos y que leemos en los libros de los antiguos escritores y cronistas.

La raza española sin discusión y en términos generales, conserva no tan solo esos recuerdos de su lejano pasado, sino que también los tiene de siglos posteriores.

La invasión árabe, su dominio durante cerca de ocho siglos de la península ibérica, ha hecho que se infiltre en el espíritu nacional el principio atávico del fatalismo, aquel que hace exclamar al musulmán en los momentos más difíciles de su existencia, el fatídico y terrible: «Estaba escrito!»

Determinismo llaman á esto las escuelas modernas; pero, en honor de la verdad, sin discusión alguna, pensando cuerdamente, ese determinismo debe desenterrarse; es contrario á toda idea de progreso y es al mismo tiempo una causa de retroceso y de daño para la sociedad y para el hombre.

Al proclamar el catolicismo el libre albedrío, hace desaparecer el fatalismo; el hombre es dueño de sus actos y solo el hombre perturbado puede, como enfermo, acabar en forma que justifique el «estaba escrito.»

Sólo Dios, sabe cuál ha de ser el destino de sus criaturas; pero las deja libres, si bien aconseja solamente que se encaminen al bien.

Amarrar, teóricamente, al ser humano á un dogal, llámese sino ó fatalismo, es rebajar la angusta idea de la personalidad humana, su esencia divina, el alma, en una palabra y eso, francamente, no puede admitirse en cabal y perfecta lógica.

### En el Asilo de los Salesianos

Ayer hubo fiesta en el suntuoso asilo de Extramuros, levantado á expensas de la caritativa señorita doña Ana Viya, con motivo de celebrarse la festividad de San Francisco de Sales, patrono de los salesianos.

A las siete y media de la mañana conculgaron los niños asilados internos; á las diez y media se celebró una solemne función religiosa en la capilla del establecimiento.

A las seis y media de la tarde hubo una función recreativa, representándose el drama en tres actos *Los saboyanos*, que obtuvo esmerada ejecución por varios niños.

Un externo cantó con mucho gusto *El carbonerito* y varios en coro una *Barcarola* y la canción *Un buque frío*, cantados

con mucho gusto, siendo aplaudidos y celebrados por los concurrentes al acto, que eran, además de doña Ana Viya, los señores don Tomás Beltrani, con su distinguida familia, don José Herrero y familia, RR. PP. Carmelitas y varios niños del colegio de San Felipe Neri.

En suma, la fiesta celebrada ayer en el asilo resultó brillantísima.

### EL ALTO PERSONAL

Dicen de Madrid:

«Han presentado las dimisiones de sus cargos todos los subsecretarios, los directores generales, el gobernador y el alcalde de Madrid.

El señor González Besada se ha negado, en principio, á admitir las renunciaciones del conde del Moral de Calatrava, de los directores de su departamento y del gobernador y el alcalde de Madrid.

Hablando de este asunto, dijo á los periodistas que en el Consejo de esta tarde se ocupará el Gobierno de resolver esos extremos.

Parece que el subsecretario de Gobernación ha insistido en que le sea admitida su dimisión.

Con este motivo se hablaba de que le sustituiría el señor Andrade.

También el señor Viesca ha insistido en que se le acepte la renuncia de la subsecretaría de Hacienda, negándose á ello el señor García Alix, á quien unen con aquél vínculos de antigua amistad. Como el señor Viesca persistiese en su actitud, el señor Alix le contestó que cuanto afectaba al alto personal sería objeto de las resoluciones del Consejo de ministros.

El señor García Alix ha manifestado á los periodistas que hará cuanto le sea posible porque el señor Viesca le preste su concurso.

También se daba por seguro que continuará en la subsecretaría de Estado el señor Castro Casaleiz.

### EL CONGRESO INTERNACIONAL de la Tuberculosis en 1905

Este Congreso, que ha de rennir en París en Octubre, obtendrá un crédito de 100.000 francos como subvención, según el proyecto presentado por el señor presidente del Consejo de ministros á las Cámaras francesas.

El presidente de la República francesa patrocina al Congreso, y serán presidentes de honor: Casimir Perier y Leon Burgeois; presidente efectivo, Berthelot, y vicepresidente, Brouardel, Chauveau y Hérad.

Las secciones serán cuatro: 1.ª, Patología médica; 2.ª, tología. Paquirúrgica; 3.ª, Preservación y asistencia de la infancia; 4.ª, Preservación y asistencia del adulto.

Primera sección: presidente, doctor Bouehard. — Temas: «Tratamiento del lupus por los métodos nuevos.—Diagnóstico precoz de la tuberculosis por los métodos nuevos.»

Segunda sección: presidente, doctor Lannelongue. — Temas: «Tuberculosis ileo-cecal.—Intervenciones quirúrgicas en la tuberculosis de las meninges y del encéfalo.»

Tercera sección: presidente, doctor Grancher. — Temas: «Preservación escolar.—Preservación en la familia.—Sanatorios marítimos.»

Cuarta sección: presidente, doctor Landouzy. — Temas: «Factores etiológicos de la tuberculosis.—Papel de los Dispensarios y de los Sanatorios en la lucha antituberculosa.—Seguros y mutualidades en la lucha antituberculosa.»

### APUNTES DE MI CARNET

A las cuatro y media de la tarde del sábado dejó de existir en esta capital, la virtuosa señora doña Luisa Llorente y Ortega de Lacal, esposa de nuestro amigo el oficial de Telégrafos de servicio en esta sección, don Antonio Lacal y Aguilar.

Ayer á las cuatro de la tarde recibió cristiana sepultura en el cementerio de esta capital, el cadáver de dicha señora.

Como demostración de las simpatías que goza el señor Lacal entre sus compañeros de profesión, acudió á acompañar al cadáver á su última morada todo el personal franco de servicio del cuerpo de telégrafos, presidido por el Jefe don Francisco Larribe.

A su viudo y demás familia doliente, enviamos nuestro más sentido pésame por la desgracia que sufren.

Celebran mañana sus días, don Ciro Alcón Azopardo, don Hipólito Sancho y García, don Hipólito Reboul, don Pedro Nolasco Gutiérrez.

Extraordinaria concurrencia asistió anoche al Teatro Principal donde se interpretó *La Tempestad* que obtuvo brillante ejecución, distinguiéndose las señoritas Estrella Gil y Benavente y los Sres. Ríos, Barberá y Banquells, que recibieron justos y merecidos aplausos.

Para esta noche se anuncia *Los Diamantes de la Corona*.

Ha sido promovido al empleo de comandante y destinado á esta plaza, el capitán de Artillería don Jerónimo Enrile y González de la Mota.

El capitán del mismo cuerpo don Enrique Barbudo, también ha sido trasladado á la comandancia de Artillería de Cádiz.

HERNANI.

### ATENEOS DE CIENCIAS MEDICAS

A la hora acostumbrada se dió comienzo el sábado la conferencia á cargo del alumno interno don Manuel Rey, el cual desarrollaba como tema «Las estrecheces uretrales y su tratamiento.»

Comenzó el disertante por decir que al hablar lo hacía tan sólo por cumplir con el deber de socio ateneista, pero nun-

ca por considerarse capaz de desarrollar bien el tema de su conferencia.

Hizo un recuerdo minucioso de la constitución anatómica de la uretra, ocupóse de las diferentes clases de estrecheces, detalló su sintomatología, señaló el pronóstico que cada clase le merece; diagnóstico, y por último, abordó el tratamiento, ocupándose de los métodos operatorios.

Su conferencia fué premiada con prolongados aplausos.

A continuación el presidente del acto hizo público que si había algún socio que quisiera impugnar al disertante, se le concedía la palabra, haciendo uso de ella el señor Sievert, el cual objetó á varios puntos de la conferencia del señor Rey, objeciones que fueron resueltas por el conferenciante.

El doctor Madero, que presidía el acto, hizo un notable resumen de la conferencia, entre aplausos.

En la próxima conferencia disertará el interno señor Babuglia sobre «Eclampsia.»

### POR TELÉGRAFO

#### Altos cargos

Madrid 29, 18.

Mañana se celebrará Consejo de Ministros en el que se dará cuenta de la dimisión del Sr. Hontoria que la hizo con el carácter de irrevocable.

Con este motivo habrá combinación de altos cargos.

#### Conferencia

Acerca de la solución de la crisis celebraron una conferencia el jefe del Gobierno y el Sr. Gasset.

#### Subsecretario

Ante los reiterados ruegos del Ministro el Sr. Viesca ha retirado la dimisión que hizo del cargo de Subsecretario de Hacienda.

#### Nombramientos

Madrid 29, 19:30.

Han sido nombrados Subsecretario de Guerra el general Cortés y Director de la Guardia civil el general Sanchez Gomez.

#### Sepelio

El sepelio del Sr. Conde de San Bernardo estuvo concurridísimo, presidiendo el duelo además de los hijos del finado los Sres. Máura, Duque de Sotomayor y Marqués de Mina.

Solo llevaba el féretro una corona dedicada por S. M. el Rey al ilustre muerto.

Llevaba la siguiente dedicatoria: *Un agricultor á un amigo.—Alfonso.*

#### En Rusia

Los telegramas que se reciben de San Petersburgo, acusan tranquilidad.

### CARTERA DE NOTICIAS

#### Venerable Esclavitud

En la Junta general celebrada anoche por la Venerable Esclavitud del Santísimo y Animas, para la aprobación de

cuentas y renovacion de cargos, fueron elegidos los siguientes señores:

Prioste.—D. Alvaro Zubieta, canónigo de esta S. I. C.

Mayordomo.—D. Pascual Pellicer, presbítero.

Secretario.—D. Manuel Gomar, presbítero.

Hermanos mayores.—Don Francisco Ghersi, don Adolfo Rendon, don Enrique Mariño de Lobera, y don Francisco de A. Larraondo.

A propuesta del señor Larraondo. se acordó por unanimidad en memoria de los servicios prestados á la Esclavitud por el que en vida fué su decano don José M.ª Luque (q. s. g. g.), celebrar el próximo viernes 3 de Febrero, á las nueve y media de la mañana, en la Parroquia de San Antonio, solemne misa cantada de requiem con responso por el eterno descanso de su alma.

Se acordó tambien que en lo sucesivo asista la cruz alta de 4.º clase á los sepelios de hermanos.

### Tiro Nacional

Las prácticas que ayer tarde verificaron los socios de esta Representación en el campo de tiro (primer foso de Puerta Tierra), ofrecieron brillante aspecto, tanto por el importante número de los concurrentes, como por el lisonjero resultado obtenido en los diversos ejercicios, con diferentes armas y á variadas distancias, que revelan el esmero y perseverancia con que la Junta Directiva atiende al objeto primordial y fines de su institución.

### Subdelegados de Sanidad

Ayer se reunió en Cádiz el Comité de Subdelegados de Sanidad de la provincia, presidiendo don Serafin Jordán.

Concurrieron al acto los Subdelegados de Cádiz señores Lombra, Palomo, García Almansa, Rodríguez y Jordán; por el Puerto de Santa María el señor Cibrián y por Jerez el señor Fernández Jiménez.

Se trataron asuntos de importancia profesional, que la próxima Asamblea de Subdelegados se celebre en esta capital el día 26 de Febrero próximo y excitar á los Ayuntamientos á que formalicen los respectivos contratos, según dispone la Ley de Sanidad, con los señores médicos, farmacéuticos y veterinarios.

Se dió conocimiento de un expediente referente al partido del Puerto de Santa María del cual se dará conocimiento al señor Gobernador civil de la provincia.

### Ehonorabuena

Se la damos por su ascenso á comandante al capitán de Infantería don Santiago Soto, jefe de vigilancia de esta provincia.

### Un ratero

El sábado anterior á las diez de la noche próximamente penetró un individuo en el estanco situado en la calle de San Francisco núm. 3 pidiendo una cajetilla de cigarros de 0'30 pesetas y 15 sellos de 0'15.

El individuo hizo varias tentativas para llevarse las esportillas con el dinero de la venta que á la sazón se encontraban encima del mostrador y como viese la imposibilidad de conseguirlo cogió los sellos, huyendo.

El ratero corría por las calles Baluarte, Rosario, Plaza del Loreto, Plaza de Mina y calle de Ahumada en la cual fué detenido por el sereno de la demarcación Pedro Richard que lo condujo á presen-

cia de la estanquera y luego á la Prevención civil, donde quedó.

Los sellos los tiró al suelo en la Plaza del Loreto, de donde fueron recogidos.

### Secretarías particulares

Se han encargado de las secretarías particulares del presidente del Consejo, el Sr. Marquez de la Plata; del ministro de la Gobernación, el Sr. Vieyra de Abreu y del ministro de Hacienda, su hijo don Carlos García Alíx y el señor Moya.

## SECCION RELIGIOSA

### CALENDARIO

Día 31.—San Pedro Nolasco, fund.  
Día 1.º.—San Ignacio y San Cecilio, obs y mártires.

### JUBILEO

Día 31.—En la iglesia de San Pablo.  
Día 1.º.—En la misma iglesia  
Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis.

Día 31.—Turno de Adoración.—Hermanas de la Guardia de Honor del C. de Jesús.

### OFICIO DIVINO

Día 30. Se reza de la Octava de San Idelfonso, rito doble, color blanco.

Día 31. Se reza de San Pedro Nolasco confesor y fundador de la Orden de Nuestra Señora de la Merced, redención de cautivos; rito doble de segunda clase, color blanco.

## SECCION OFICIAL

### SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 27 han sido los siguientes:

Jornales devengados en el empedrado y ma-dronas 072 hombres, 188'87 pesetas.—Camino de la Ronda 00 hombres 00'00 pesetas.—Jardines, 042 hombres 04'25 pesetas.—Cementerio 09 hombres 23'50 pesetas.—Trabajos extraordinarios 00 hombres 0'00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de maternidad.—Maten-tención de 560 asilados y sirvientes 00'00 pesetas

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas 17 con 2425'500 kilos.—Lanaras 00 con 00'000 kilos.—De cerda 13 con 1323 kilos.—14 jornales #5.

Reses en la Dehesa de Campo Soto 00.  
Existencia de presos en la Cárcel 261.  
En la Prevención 12.  
Cadáveres sepultados 5.

### ASOCIACION GADITANA DE CARIDAD

Nota de las raciones suministradas el día 28: A los acogidos, 693.—Provisionales, 94. Transeuntes, 7.—Total, 794.

Se ha servido en el almuerzo:  
Arroz con carne y patatas: chocolate.  
Id. id. en la comida:  
Cecido de garbanzos con verduras.  
Postres: higos.  
En la casa se facilita albergue á 62 acogidos

Noticias de mercados y precios de cereales en Sevilla sin derechos de consumo, tomados de los datos que publican los periódicos de aquella capital:

Afrecho rebasa . . .	quintl.	23 á 30	Reis.
Id. fino . . .	id.	24 á 26	idem
Id. basto . . .	id.	22 á 23	idem
Alpiste . . .	fang.	112 á 114	idem
Altramuces . . .	id.	32 á 34	idem
Alverjones . . .	id.	52 á 54	idem
Avena negra . . .	id.	26 á 27	idem
Idem rubia . . .	id.	25 á 26	idem
Cafamones . . .	id.	72 á 74	idem
Carillas . . .	id.	36 á 38	idem
Cebada del país . . .	id.	28 á 30	idem
Idem extremeña . . .	id.	28 á 29	idem
Centeno . . .	id.	34 á 36	idem
Escana . . .	id.	26 á 27	idem
Garbanzos gordos . . .	id.	130 á 140	idem
Idem regulares . . .	id.	100 á 120	idem
Idem medianos . . .	id.	80 á 90	idem
Guijas . . .	id.	34 á 36	idem
Habas tarragonas . . .	id.	55 á 56	idem
Idem mazaganas . . .	id.	48 á 50	idem
Idem chicas . . .	id.	54 á 55	idem
Harina de primera . . .	arrb.	21 á 22	idem
Idem de segunda . . .	id.	17 á 18	idem
Idem de tercera . . .	id.	14 á 15	idem
Maiz . . .	id.	42 á 44	idem
Mijo . . .	fang.	80 á 84	idem
Panizo . . .	id.	42 á 44	idem
Sémola . . .	id.	21 á 22	idem
Trigos barbilla . . .	arrb.	50 á 52	idem
Idem blancos . . .	fang.	49 á 50	idem
Idem cerrado . . .	id.	54 á 56	idem
Idem mezc'illa . . .	id.	53 á 55	idem
Idem pintones . . .	id.	52 á 54	idem
Idem tremés . . .	id.	51 á 53	idem
Yeros . . .	id.	46 á 50	idem
Zaina . . .	id.	42 á 44	idem

Aceites.—Entrada el día 27, 1.700 arrobas. Precio: nuevo vendido: de 41 1/2 á 41 3/8.

Matadero.—Día 27: precios para el entrador: Toros bueyes y vacas, de 1'50 á 1'55; novillos utrerros, erales y añojos, de 1'70 á 1'75; terneras de 2'00 á 2'25; carneros de 1'55 á 1'60; machos, ovejas y cabras, de 0'00 á 0'09. Precios al público: Reses mayores de 1'60 á 2'00; ternera, de 3'00 á 3'50; carnero y machos de 1'60 á 1'80; oveja y cabras, de 0'00 á 0'00. Cerdos.—Entrados el día 27, 44. Precio: de 1'56 á 1'62.

## SECCION MARITIMA

### AFECCIONES ASTRONOMICAS

Sale el Sol á las 7'23.—Pónese á las 5'50. Sale la luna á las 4'2 m. Pónese á las 2'29 t.

### MAREAS DEL DIA 31

Primera bajamar 5 30 de la mad  
Primera pleamar 11 41 de la mañana.  
Segunda bajamar 6 05 de la tarde.

### VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO — SALIDAS DE CADIZ  
Día 30  
8'30 de la mañana. | 10 00 de la mañana.  
11'45 de la idem. | 1'00 de la tarde

Día 31  
8'30 de la mañana. | 10 00 de la mañana.  
12'45 de la tarde. | 2'00 de la tarde.

### VAPORES ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL Y DIQUE DE LA TRASATLANTICA

Servicio diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique, á las 8 00 m. De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en id. á las 9'15 id. —De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz con escala en el Dique, á las 10'15 id. — De Puerto Real á Cádiz, con escala en id., á las 11'30 id.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id., á las 1'15 t.—De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 2'30 id.—De Carraca á Cádiz con escala en id., á las 3'15 id.— De Cádiz á Puerto Real con escala en id. á las 4'15 id.

Precios:—Billetes de popa 1'00 pesetas;—Idem de proa, 0'63.—Idem de cosarios, 0'25

### Moras de oficina en los principales centros oficiales.

Gobierno militar.—Despacho de 8 á 12 y de 14 á 13.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 y 30 á 17 y 30.

Diputación.—De 12 á 16.

Audiencia.—De 11 á 16.

Ayuntamiento.—De 11 á 17.

Obispado.—Secretaría de 12 á 14.

Juzgado de Instrucción, de 8 á 11 y de 13 á 16.

Juzgados.—Distrito de Santa Cruz.—De 11 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados de 12 á 15 y de 20 á 21.

Distrito de S. Antonio.—De 9 á 11, de 13 á 17 y de 20 á 23. Los días feriados de 9 á 10 y de 12 á 14.

Administración de Hacienda.—De 11 á 17.

Delegación de Hacienda.—De 11 á 17.

Aduana.—En la administración de 11 á 16 en el muelle de sol á sel, y en los ferrocarrile de 9 á 16.

Registro de la Propiedad: oficinas, San Miguel. 16.—De 9 á 15

Banco de España.—Operaciones de caja, de 11 á 15.—Asuntos de la Dirección de 11 á 15.—Intervención, para giros de 11 á 14 y 30 y para Cupones de 11 á 14.

Consumos.—Administración municipal, calle de Isaac Peral, de 9 á 16.

Compañía arrendataria de tabacos.—Representación, calle Isaac Peral 12: de 12 á 15, Giro mútuo.—Oficinas, calle Isaac Peral 12, de 11 á 13.

Instituto Provincial.—Asuntos de Secretaría de 11 á 15.

Ingenieros de Montes.—Oficinas, calle Murguía 44; de 12 á 16.

Parroquias de la capital.—San Antonio, de 11 á 13.—Santa Cruz, de 11 á 13.—Castrense, de 11 á 13.—San Lorenzo de 11 á 13.—Rosario, de 11 á 13.—San José, de 11 á 15.

Sanidad Marítima del puerto.—De 8 01 á Sol.

Capitanía de Puerto.—De sol á sol.

### Paquetes postales.—El servicio

de paquetes postales se hace en toda España. Los paquetes con destino á las Islas Baleares, y Canarias, se entregan en las estaciones de Barcelona y Cádiz respectivamente, y sus destinatarios son avisados á la llegada de los mismos. También pueden enviarse paquetes postales á distintos puntos del extranjero.

Dichos paquetes no podrán exceder de 5 kilos, ni tener un volumen de más de 20 decímetros cúbicos, ni contar en ninguna de sus caras mas de 60 cm de longitud.

La tarifa que se tiene establecida para toda España é Islas adyacentes, es:  
De 1 á 3 kilogramos, 1 peseta.

De 3 á 5 kilogramos, 1'75 pesetas.  
La pérdida ó avería de un paquete que no sea producido por casos de fuerza mayor, dará lugar al pago por las Compañías, de una indemnización correspondiente al importe real de la pérdida ó la avería; pero sin que nunca pueda exceder dicha indemnización de 15 pt.,

## MARCA DE TRENES

Diarios con dirección á Sevilla y Madrid.

ESTACIONE	Correo	Corto	Esprés	Mixto	Corto
Cádiz . . .	S 7'00	9'25	15'25	»	18'26
2.ª Aguada . . .	7'05	9'31	»	»	18 31
San Fernando . . .	7'27	9'57	15'48	»	18'57
Puerto Real . . .	7'44	10'17	16 04	»	19'1
Pto Sta. María . . .	8'04	10'39	16'20	»	19'37
Jerez . . .	8'38	»	16'51	»	» 9
Cuervo . . .	9'05	»	17 16	»	»
Lebrija . . .	9'24	»	17 35	»	»
Las Cabezas . . .	9'49	»	17'59	»	»
Alcantarillas . . .	10'06	»	18 14	»	»
Utrera . . .	11'00	»	18'51	»	»
Dos Hermanas . . .	11'26	»	19'14	»	»
Sevilla . . .	Ll 11'45	»	19 31	»	»

ESTACIONES	Corto	Mixto	Esprés	Corto	Correo
Sevilla . . .	S »	»	9'39	»	15'24
Dos Hermanas . . .	»	»	9'59	»	15 08
Utrera . . .	»	»	10'40	»	16 30
Alcantarillas . . .	»	»	10'57	»	16'50
Las Cabezas . . .	»	»	11'14	»	17'08
Lebrija . . .	»	»	11'40	»	17'33
Cuervo . . .	»	»	11'57	»	17'52
Jerez . . .	»	»	12'32	15'45	18'32
Pto. Sta. María . . .	»	»	9'22	»	12'54 16'18 18'59
Puerto Real . . .	»	»	9'39	»	13'08 16'35 19'15
San Fernando . . .	»	»	10'04	»	13'27 16'59 19'36
2ª Aguada . . .	»	»	10'25	»	17'20 19'56
Cádiz . . .	Ll 10'30	»	»	18'45	17'25 20'05

### LINEA A SANLUCAR Y BONANZA

ESTACIONES	Esprés	Mixto	Correo
Jerez . . .	S »	»	13'00 18'50
Alcubilla . . .	»	»	13'11 19'01
Las Tablas . . .	»	»	13'33 19'23
Sanlúcar . . .	»	»	14'11 20'06
Bonanza . . .	Ll »	»	00'00 00'00

ESTACIONES	Correo	Esprés	Mixto
Bonanza . . .	S »	6'40	» 14'40
Sanlúcar . . .	»	7'15	» 15'15
Las Tablas . . .	»	7'43	» 15'43
Alcubilla . . .	»	8'05	» 16'05
Jerez . . .	Ll »	8'15	» 16'15

### LINEA DEL PUERTO Á SANLUCAR

ESTACIONES	Correo	Esprés	Correo
Puerto de Santa María . . .	S 9'27	16'40	19'45
Rota . . .	» 10'00	17'15	20'20
La Ballena (Apeadero) . . .	» 10'28	»	20'41
Chipiona . . .	» 10'37	17'40	20'55
Sanlúcar . . .	Ll 10'52	17'55	21'10

ESTACIONES	Correo	Esprés	Correo
Sanlúcar . . .	S 6 20	11'25	17'20
Chipiona . . .	» 6'39	11'41	17'37
La Ballena (Apeadero) . . .	» 6'50	»	17'50
Rota . . .	» 7'17	12'05	18'17
Puerto de Santa María . . .	Ll 7'45	12'35	18'45

### Moras y días de las entradas y salidas de los correos.

General, entra á las 20 y sale á las 7.

Sevilla: entra 13'45; sale 15'25.

Chiclana, Medina, Alcalá, Vejer y Conil sale á las 7 y á las 15'25; entra á las 13'45 y á las 20.

Sanlúcar, salen á las 7, 9'23 y 15'25; entran á las 10'30, 13'45 y á las 20.

Poblaciones de la Sierra: entra 10'30, sale 15'25.

Habana desde Cádiz, sale el día 30 y debe entrar el día 30. De Santander, el 20.

Puerto Rico: desde Cadiz el 15.

Melilla, Alhucemas, Peñón y Chafarinas, desde Málaga, sale los mártes y viernes.

Filipinas: desde Barcelona, sale cada cuatro sábados contando desde el 21 de Mayo de 1904.

Filipinas: desde Barcelona, por Marsella, sale los señalados por la Administración.

Fernando Poo; Annobon y Corisco; sale cada dos meses el día 30 por vapor español.

Canarias; desde Cádiz salen el 3, 7, 15, 18 y 22.

República Argentina; Desde Cadiz, sale el día 7 de cada mes.

Baleares: Sale con el correo general de las siete; entra á las veinte.

De la Administración principal sale el coche conduciendo las sacas de la correspondencia á las 6, 9 y 14'25.

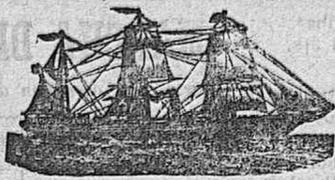
## ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Gran compañía de zarzuela seria, cómica y ópera española.

Función para el lunes:  
Los diamantes de la corona.

Imprenta de LA MONARQUIA

Rosario 6 y Pesto Diego de Cádiz 1.



# COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:  
Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

- Una expedición mensual a Centro América.
  - Una expedición mensual al Río de la Plata.
  - Trece expediciones anuales a Filipinas.
  - Una expedición mensual a Canarias.
  - Seis expediciones anuales a Fernando Póo.
  - 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación a Algeciras y Gibraltar.
- Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encamilará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y C.<sup>a</sup>, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.<sup>a</sup>—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y C.<sup>a</sup>—Málaga: D. Antonio Duarte

## BASES DE LA PUBLICACION DE

# La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE ROSARIO Y BEATO DIEGO DE GADIZ

SUSCRIPCION MENSUAL 2 PSETAS

La Correspondencia de España, uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año, ni aun los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que a diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desarrollan los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

### LAS NOVELAS QUE PUBLICA

Uno de los atractivos de La Correspondencia de España es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publicanse novelas de los más afamados autores. La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas, que por ser a cada cual más interesante, despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

### PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de especificos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz se le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

### INSERCIIONES DE ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana a precios convencionales, hasta hora conveniente.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo a tarifa y serán ó no admitidos a juicio del Director.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado a La Correspondencia de España en unión con la de Cádiz, que publica un extenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por esta Empresa, 2 pesetas al mes.

### NOTICIAS E INFORMACIONES

La información diaria de La Correspondencia de España nada deja que deear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: a este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares.

### PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva La Correspondencia darán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabado de llegar el correo les será remitida.

### NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz é nuestro periódico que por temporada marchen a algún punto de la península, pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita a la residencia que vayan a tener, lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

### SECCIONES TELEGRÁFICA Y POSTAL

Este periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico, para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

### SERVICIO DE LA IMPRENTA

EN LOS TALLERES de esta imprenta, hace treinta años fundados, dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue, fundiciones y titulares completamente nuevas y que no se invierten en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar a cabo la formación de ellos.

LOS AUTORES y EDITORES de obras encontrarán en estos talleres para la reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

HAY SURTIDO EN RECIPOS para cobros de fincas, impreso y en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varia según clase de papel, siendo los más arreglados a 4 céntimos cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

DOCUMENTACIONES —Existen modelaciones con arreglo a los formularios

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio; y esquelas de defunción.

exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos a los señores viajeros.

HAY IMPRESOS partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Lista de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones a los juzgos municipales.

LAS TARJETAS DE VISITAS se imprimen en la clase de cartulina que se desea y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

## FONDAS Y HOTELES

ASTURIAS.—AVILES.—HOTEL RESTAURANT LA IBERIA. Calle Teverga y paseo del Parque. Cocina española y francesa. Precios reducidos para los señores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Peláez.

BARCELONA.—GRAN HOTEL COLON.—Instalación hidroterápica — Abierto en 20 de Octubre de 1902.

Ascensor eléctrico.—Calefacción é iluminación eléctrica.—Teléfono y agua corriente de ambas temperaturas en todas las habitaciones. Cámara obscura, Victoria de gran lujo y góndola automóvil, propiedad del Hotel, a disposición de los señores pasajeros.

Hotel de primer orden y único en Barcelona exprofeso construido y montado con los últimos adelantos de la higiene y el confort.

Magníficamente situado en el centro de la población, se domina desde sus balcones la extensa Plaza de Cataluña y Paseo de Gracia, *tendez-vous* del mundo elegante de Barcelona.

BARCELONA.—CASA PARTICULAR DE HUESPEDES de Pedro Mayoral Rambla del Centro, 27, calle de Colón, 1 y 3 y Plaza Real, 1. (Entrada, calle de Colón, 3, principal.)

Casa situada en el centro de la ciudad y proxima al Teatro del Liceo y a Principal. Habitaciones para familias. Salón de recibo, timbres eléctricos y demás comodidades modernas. Precios módicos.

Nota.—No se admiten señoras si no son conocidas de la casa ó que tengan personas que las recomienden.

BARCELONA.—CASA MANSO, Hospedaje para Reverendos Sacerdotes, demas personas católicas. Canuda, 45 y 47 (esquina a la Plaza de Santa Ana

Este establecimiento, inmediato a la Rambla, está situado en el mejor y más céntrico punto de la ciudad. Dispone de muchas habitaciones independientes y buenos departamentos para familias, de tres comedores y de salón de lectura.

El trato es familiar, la alimentación sana y el servicio pronto y esmerado. Abonos mensuales a precios convencionales. Se hablan varios idiomas.

BARCELONA.—GRAN HOTEL DE ORIENTE.—Unión 5 y 7 y Rambla del Centro 20 y 22.

Hotel de primer orden completamente reformado según las exigencias del confort moderno y reconocido por su lujo, excelente cocina, servicio y comodidades como el mejor de la ciudad.

Mefiez-vous despisteurs.—Desconfiar de los agentes que viajan ofreciendo Hoteles.—Interpretes y coches del Hotel a todos los trenes.

BARCELONA.—RANZINI.—CASA DE HUESPEDES.—Paseo de Colón, 8 Dormitorio de San Francisco, 6

Casa de primer orden, que reúne el confort de los principales Hoteles de la ciudad.

Ascensor, Luz eléctrica, Teléfono núm. 1499, Baños y duchas.

Habitaciones sin comidas. Precios módicos y convencionales para largas temporadas. Se hablan varios idiomas.

CADIZ.—HOTEL DE CADIZ.—Plaza de la Constitución número 4. Su propietario don José Velatta. Posee inmejorables condiciones para la permanencia de los viajeros y en inmejorable edificio.

CADIZ.—HOTEL DE FRANCIA.—Situado en la plaza del Loreto número 1 y su Sucursal en la misma plaza, de don José Paredes. Este acreditado establecimiento se encuentra recién instalado en hermosa finca con cuantas comodidades se desean.

CADIZ.—HOTEL DE PARIS.—Situado en calle principal, Isaac Peral 11 y 12, y en el hermoso palacio que fué de los Sres. Lassanta y Ruiz Tagle; lejos de ruidos de campanas. Es muy recomendado por el esmerado trato que en él se da y la larga practica de su Director y Propietario D. Luis Lavizza.

CADIZ.—LA ESPANA.—En la calle Feduchi 6 duplicado y Columela, de la Viuda de Dueñas, servicio esmerado y arreglo en el hospedaje.

CADIZ.—HOTEL CONTINENTAL.—En la principal calle de la ciudad, Duque de Tetuan 23; su propietario D. C. Seibe. La finca donde está instalado es hermosa teniendo amplias habitaciones, salón de lectura y cámara para los aficionados a la Fotografía.

CADIZ.—HOTEL DE ROMA.—Situado en la calle de Feduchy, número 4. Esta casa está situada en sitio céntrico y sus precios son módicos. Su propietaria es Doña Araceli Zalabardo.

CADIZ.—CASAS DE HUESPEDES.—LA VICTORIA, situada en la calle de Cristóbal Colón número 16, de D. Andrés Ballester.

LA GLORIA, calle de Rosario Cepeda 26 y Sacramento, de D. Angel Carmona

JUAN MALABIN, es propietario de la casa de huéspedes calle de Villabobos número 3.

CORUNA.—GRAN HOTEL DE FRANCIA-RESTAURANT.—Alameda, 18 y 3, Juana de Vega, 2 y 4, Plaza de Mina y Cantón Pequeño, 32 y 33—Julian Mogin, propietario —Inaugurado en 1.º de Mayo de 1903—Único de primer orden, montado en la mejor casa de la población.

CACERES.—GRAN FONDA SALMANTINA.—Calle de Zapatería, números 12 y 14.—Propietario: D. Nicolas García.

FERRAZ.—HOTEL DEL SUIZO, de Juan Silva, antiguo camarero de La Ferrocarrilana de Coruña. Calle Real, 114.

GIJON.—HOTEL FRANCOS «LA IBERIA», dirigido por su propietario don Pedro Verzier.

LEON.—GRAN HOTEL DE PARIS.—Café y Restaurant, de Roman González —Establecimiento de primer orden, construido expresamente para hotel, recomendado por sus buenas comodidades y esmerado servicio.—Calle San Marcelo y del Cid.

LEON.—HOTEL NORIEGA.—Edificio construido en el mejor punto de la capital con fachadas a las tres calles mas concurridas.

MADRID.—GRAN HOTEL DE MADRID — Calle Mayor, 1.—Puerta del Sol

En este acreditado establecimiento, situado en el centro de la población, hallaran los señores viajeros puntual y esmerado servicio, desde siete pesetas en adelante: espaciosos departamentos para familias.

MADRID.—CASA PARA VIAJEROS, DE SALUSTIANO ADUÑATURRIA.—Carretas, número 22, segundo.

Situado en lo mas céntrico de la población, muy próximo a la Puerta del Sol, al lado de Correos y Telégrafos, é inmediata por su situación, a las principales dependencias del Estado, teatros, etc., ofrece a sus favorecedores un esmerado servicio en buenas y ventiladas habitaciones.

Espaciosos salones para banquetes, bodas, etc., y Gran Restaurant a la carta y a precio fijo.

Precios: Habitaciones con comida, desde 15 pesetas, y sin comida, desde 5. Hospedaje completo desde 3'50 pesetas en adelante.—Esta casa no tiene mozos, ni corredores en la estación, ni sucursales.

MADRID Y MÁLAGA.—HOTELES DE ROMA.—(Madrid), Caballero de Gracia, 23.

Único Hotel en Madrid que tiene entrada de carruajes hasta el vestíbulo. Hay ascensor, Teléfono, Baños en los pisos, Luz eléctrica en toda la casa; siendo el único Hotel en Madrid que posee un bonito jardín.